

capaz de incorporarse á tan gran luz, ha sido siempre el constante deseo de los corazones elevados.

Que en nuestras venideras fiestas her.: mios nos animen los mismos sentimientos, nos impulsen los mismos deseos, nos alumbren las mismas ideas. Que tengamos siempre gratas noticias que comunicarnos, que cada año nos brinde frutos siempre mas ópimos, y señale un grado mas elevado en la escala indefinida del progreso humano. ¡Que semejantes al sol no llegemos al solsticio sino despues de esparcir brillo y fertilizar por la tierra entera, y no le abandonemos sino para tornar á tan grandiosa tarea!

P. Parra.

DISCURSO

*pronunciado por el I.: y Q.: H.: Ermilo G. Canton, gr.: 33,
Ven.: Maes.: de la R.: L.: Benito Juarez núm. 3,
y Gr.: Ora.: de la R.: G.: Log.: de Est.:
del Valle de México.*

A.: L.: S.: D.: S.: A.: D.: U.:

SAL.: FUER.: UNI.:

*Muy Res.: Gr.: Maest.: GGr.: DDig.: y GGr.: Ofic.: de la Muy Resp.: Gr.:
Log.: de Est.: del Vall.: de México y qq.: hh.:*

De conformidad con nuestras instituciones, nos reunimos hoy para celebrar el solsticio de invierno, y me es honroso daros cuenta en esta solemnidad, del estado en que se encuentra nuestra augusta Asociacion en el año transcurrido desde la memorable noche del 15 de Enero, en la cual, la mayoría de los Cuerpos simbólicos de este Or.: desconocieron al Sup.: Con.: de México por haber pretendido esto, ultrajar la dignidad de aquellas corporaciones, y muy especialmente la de la R.: G.: Log.: de Es.: en cuyo alto cuerpo estaban representadas todas aquellas.

El G.: A.: D.: U.: ha guiado nuestros pasos qq.: hh.: mios, pues luchando con miles de dificultades en los primeros momentos de nuestra emancipacion, teniendo por un

lado el perjurio, y por otro los obstáculos que á su paso encuentran los regeneradores de toda asociacion viciada, sin embargo, hemos visto afluir á nuestro templo una falange de entusiastas jóvenes que obreros hoy incansables, son el apoyo sólido y fuerte donde descansan las columnas de este santuario, en cuyos fosos sin fondo hemos arrojado las caretas conque los hipócritas encubrian sus deformidades.

Bendigamos, pues, á esa gran luz que ha iluminado nuestro camino, á ese foco inmenso de todas las perfecciones, que apenas vagamente comienza á descifrar la inteligencia humana, y que posee entre todas ellas, la mas hermosa, la que domina á todas, la que es vínculo de union, ley de atraccion, lazo de armonía de todo el infinito número de mundos, de toda la infinita cadena de séres, desde los incomensurables astros, hasta el imperceptible grano de arena, desde el elefante y la ballena, hasta el microscópico infusorio. Pues bien, este atributo, esta ley, este lazo, esta fuerza, es el "AMOR,"

Por amor, creó á la humedad que habita en el infinito número de mundos que giran en el espacio. Por amor, creó al hombre que habita en este planeta. La felicidad de que disfruta aquel infinito SÉR, tambien es infinita, y ese pequeño destello suyo que se llama hombre, fué creado con la única mira de ser feliz por medio de un progreso infinito hácia lo bello, lo grande y lo sublime, que es el amor, la ciencia y la virtud.

Ya en el pequeño discurso que pronuncié la noche solemne de la inauguracion de este Santuario, tuve el honor de manifestaros mi opinion acerca de la solidariedad de los séres todos de la creacion, para comprobar con ella que la

ley de fraternidad, es la ley de armonía universal y de justicia infinita que brilla por todas partes.

Voy ahora á tratar de razonar acerca de la felicidad de la criatura, demostrando que ella es el progreso, fin para que fué creada.

La sapientísima ley del Supremo Artífice, es, que el hombre sea feliz; pero no entró en sus miras que lo sea por *gracia*, sino que lo merezca por justicia, es decir, puso en sus manos y á su alcance, todos los medios para que él mismo construya el edificio sólido é imperecedero de su propia felicidad.

¡Hé ahí el objeto que aquí nos reúne!

¿En qué consiste esa felicidad? ¿Cuáles son los medios de adquirirla?

¡Felicidad! Resúmen de todos los goces. Suma de todos los conocimientos de lo verdadero, de lo bello y de lo bueno. Necesaria era la idea de la existencia de un SÉR infinito, del SÉR por excelencia, de la plenitud del SÉR, para que existiera la plenitud de la felicidad. ¿Podrá la criatura llegar á adquirir semejante felicidad? ¡No, jamás! Para ello le seria indispensable que llegara á igualarse al gran foco de luz de que es un débil destello, á ese sábio Hacedor de los infinitos mundos que forman el palacio del Universo.

La felicidad de la criatura es meramente relativa, es apropiada á su trabajo; va creciendo á medida que aquel va aumentando. Es, por consiguiente, indefinida, y consiste en las verdades que va encontrando, en la luz que va adquiriendo su inteligencia gradualmente; por último consiste en la aproximacion incesante é indefinida de la criatura al foco inmenso de infinita luz.

¡Luz! Hé aquí la mágica palabra que expresa toda esta

idea. ¡Luz! es la aspiracion de todos los obreros de su propia felicidad

¡Luz! es lo que hace comprender á cada obrero que trabajando asiduamente por los otros, es como trabaja por sí mismo.

Solo la abnegacion en compartir esa luz con sus hermanos, es lo que le hará brillar mas y mas, aspirar mas y mas de la «Luz» por excelencia, el pequeño foco absorbido por la criatura; solo el amor á la humanidad lo hará crecer..... y crecer..... y mientras mayor sea la Luz conquistada, mas cerca se estará del foco universal. Un nuevo rayo que se adquiere en cada paso, es un nuevo é inefable goce, es una grata fruicion de indeficiente felicidad.

Y como el obrero de su propia dicha, aun cuando se bañe en el inmenso Oceano de infinita luz, de felicidad y sabiduría infinitas, nunca podrá abarcar en sí mismo todo ese inmenso Oceano; he aquí como la felicidad es incesante, es infinita, es inefable y va creciendo..... y creciendo...

¡Obreros del porvenir! Vosotros que con tanto celo habeis llenado vuestros deberes masónicos en el año que hoy termina; vosotros que habeis edificado este Templo sagrado, sobre los escombros aún humeantes del fanatismo religioso; vosotros que hoy rendís culto á la verdad en este mismo local en el que aun hace poco tiempo, la mujer, la dulce compañera del hombre, el atributo mas perfecto de la creacion, elevaba sus plegarias á la ignorancia, las cuales llegaban al trono del Señor envueltas en el incienso de la supersticion. ¡Obreros! Hh.: qq.: confiad en que el *Lámen* infinito no os abandonará; que os permitirá alimentar vuestra luz, del foco de todos los conocimientos y de todas las perfecciones. La fuente es inagotable, y miéntras

mas difundais sus purísimas aguas para fertilizar el campo del bien y la ciencia entre los hombres, con vuestro amor al progreso, mas fácilmente obtendréis sus riquísimos tesoros.

¡Luz necesita el obrero para facilitar sus rudas faenas!

¡Luz el artista para recibir y trasmitir las inspiraciones del alma!

¡Luz el científico que sacrifica sus vigiliass en busca de la verdad!

¡Luz el que practica el bien para sus semejantes!

¡Luz el hijo del pueblo que necesita salir de la abyeccion de la ignorancia!

¡Luz el sacerdote de la justicia, para no desviarse de la rigurosa línea que marca el fiel de la balanza!

¡Luz el timorato de conciencia que cree ver en el A.: D.: U.: un tirano á quien temer, y no un padre á quien amar!

¡Luz el tierno niño desde la misma cuna, para evitar las influencias perniciosas que le rodean!

¡Trabajemos, pues, obreros, trabajemos sin descanso para hacernos dignos del jornal que el padre de la familia comun, se apresurará á satisfacernos en el acto!

Poco tiempo ha trascurrido desde que venimos á este local con el corazon henchido de esperanza y ligados con el santo vínculo de la fraternidad, á colocar la primera piedra de este Tem.: que con admirable rapidez habeis levantado. ¡El cielo bendecirá vuestros esfuerzos!

¡Obreros, hh.: qq.:! la carga que os habeis echado encima, es bien pesada, pero ella da la vida al que la soporta con heroicidad; vuestra mision es árdua, el camino que aún teneis que recorrer, muy escabroso, necesita sacrificios in-

mentos. ¡Desmayaréis? ¡No! El noble ardor de la juventud unido al valor inapreciable de la experiencia, se reúnen en vuestro recinto. ¡A trabajar, pues! ¡A difundir la luz, para que pueda llegar un día en que oigamos elevar de lo más íntimo de su corazón, á todos los fanáticos, á todos los hipócritas, á todos los ambiciosos y á todos los ignorantes, un himno santo al progreso, una oración al trabajo, y que rindiendo culto al pensamiento, y uniendo todos sus esfuerzos á los nuestros, puedan ayudarnos un día, para que veamos realizado ese más allá, que se llama: LA REPÚBLICA UNIVERSAL.—DIJE.

Remilo G. Canton

KARDEC 33

Diciembre 27 de 1878 (E. V.)

A. S. S. D. S. A. D. U.

SAL. FUER. UNI.

Muy Resp. G. Maes., GG. DDig. y Ofic. de la Muy Resp. Gr. Log. de Estado, Leg. H. D. L. V. número 2 y QQ. HH.

Cumple á mi deber como Ora. de esta Augusta Asamblea, hacer una reseña histórica de todos y cada uno de los acontecimientos que han tenido lugar en el presente año, desde que por primera vez tomó asiento en este Or. el Rit. Esc. Ant. Acep. con el distintivo honroso y progresista de «Masones Libres,» lema hermoso y bastante significativo, que ha producido los más satisfactorios resultados, tanto en el mundo masónico como en el profano; porque al llamamiento sincero de su fundador, han acudido no solo los hh. de los diferentes ritos, cuyos talleres estaban en sueños, sino multitud de prof. que manifestaban vehementes deseos de que se les condujera á la luz y la ciencia.

Hombres de honor, de la verdad de los hechos, y mirando que la balanza se inclinaba del lado de la justicia, é impuestos escrupulosamente de todas las peripecias que habian ocurrido en el Or.: de México, con motivo de la gran revolucion democrática que se operaba dentro del mismo Rit.: Esc.:

El Ilus.: h.: Manuel Piña Partearroyo, fundador revestido de ámplios poderes por el Gr.: Or.: de México, no tardó en ver coronados sus esfuerzos atrayendo hácia él mismo á los que le han servido de colaboradores, para que llegara, como veis, á su mayor grado de apogeo, la sublime institucion en que estamos afiliados. Toca en su mayor parte esa gloria á muchos miembros del Rito Nacional Mexicano, que han coadyuvado á la feliz idea de reanudar los lazos de la fraternidad con el hermano Rito Esc.: , dando, por decirlo así, fuerza y validez á todos sus actos con su oportuno y poderoso concurso, ya por la identidad de instituciones, como por los altos fines filosóficos y administrativos que han servido de norma á todas nuestras acciones.

Investido competentemente de facultades discretionales nuestro muy querido, laborioso é infatigable h.: Manuel Piña Partearroyo Gr.: 33 del Rito Esc.: Ant.: Acep.: por el Ilustre H.: Ignacio M. Altamirano, Muy Resp.: Gr.: Maes.: de la Muy Resp.: Gr.: Log.: de Estado del Valle de México, obtuvo de este alto Cuerpo la correspondiente carta dispensacion para trabajar en instancias por seis meses, no desaprovechó la oportunidad, y gracias á su asiduidad, fundó desde luego en este Or.: la Res.: Log.: Reforma núm. 4, cuya fundacion se verificó el dia 28 de Enero del corriente año, fecha memorable en que comenzo

á tener vida en este Or.: la masonería escocesa bajo la nueva era progresista. La fecha en que fué concedida la carta dispensacion, para la apertura ó instalacion del Taller indicado, es del 31 del mismo mes y año que he mencionado antes: así es, que, estando ya desde esa fecha constituida regularmente la Resp.: Log.: Reforma número 4 en este Or.: , sus trabajos tomaron tal incremento y se robustecieron de tal manera, las columnas del nuevo Taller, que de su seno salieron catorce maestros á fundar las nuevas LLog.: Firmeza numero 5 y Silencio número 6, las cuales obtuvieron á su vez las respectivas Cartas Patentes Constitutivas el 27 de Abril del presente año.

Con la legítima creacion de estos tres Cuerpos simbólicos y habiéndole concedido á la Resp.: Log.: Reforma número 4 Carta Patente Constitutiva, el 5 de Abril fué igualmente autorizada con esa misma fecha por el Sup.: Gr.: Or.: Esc.: en la República Mexicana, la formacion de una Gr.: Log.: de Estado, que con la denominacion de LL.: HH.: D.: L.: V.: y el número de orden 2, trabajará bajo los auspicios del propio Sup.: Gr.: Or.: independientemente de las otras Muy RResp.: GGr.: LLog.: creadas ó que en lo sucesivo se funden y con jurisdiccion masónica en toda la division política del Estado de México.

A principios del mes de Octubre del corriente año, un h.: del Cuadro presentó una peticion suscrita por ocho personas, entre ellas un maestro del Rito Nacional Mexicano, solicitando constituir en el pueblo de Xoquitzingo del Distrito de Tenango de este Estado, una Log.: , cuya peticion se tramitó con todas las formalidades requeridas, ante este Resp.: Cuerpo, el que satisfactoriamente acordó de conformidad; á cuyo efecto se nombró con oportunidad la

comision respectiva de esta misma Asamblea, para que confiriera los grados simbólicos á los peticionarios é incontinenti quedara hecha definitivamente la instalacion de esa nueva Log.: con la denominacion de la «Línea Recta.» Desde luego, y con beneplácito de todos los hh.: de este Or.:; se acordó por quien corresponde, la participacion al Sup.: Gr.: Or.: de México, tan fausto acontecimiento, recabando su aprobacion, la que fué concedida sin demora, y por consiguiente quedó inscrito el nuevo Taller en el Gr.: Catálogo de aquel alto Cuerpo con el número de orden 8.

Todos estos Cuerpos Simbólicos han trabajado sin interrupcion, con regularidad perfecta desde su fundacion, y sin embargo de ser tan escasos los recursos físicos con que han podido contar para su pronto desarrollo y engrandecimiento, puede decirse sin temor de equivocarse, que al presente se hallan á una notable altura, tanto por su administracion económica, cuanto por la instruccion masónica de los miembros que los forman, teniendo en cuenta la poca edad masónica de los mas y la escasez de liturgias y libros de la materia.

Tambien debo informaros, que los Cuerpos Simbólicos existentes en este Or.: tienen sus respectivos Estandartes y joyas distintivas.

Las Liturgias de que se hace uso en este Or.:, son las de Antonio Castro. No se dan grados por comunicacion y se dá instruccion en cada grado, habiendo producido este sistema muy buenos y fructuosos resultados; porque todos los hh.: han presentado trabajos de inteligencia en todas las Cámaras, que naturalmente hacen entender que han comprendido su mision; que se dedican al estudio en los diferentes ramos segun las materias que desarrollan en sus

planchas, y por último dan una satisfactoria idea de que caminan rápidamente por el camino del progreso intelectual.

Debo anunciaros con satisfaccion, que las fiestas equinociales se han solemnizado como corresponde á su importancia y significado; pues en ellas se han adoptado 22 luvetones, y á cuyas fiestas han concurrido las madres, hijos, esposas y hermanas de masones. La gran fiesta solsticial de Junio fué tambien celebrada con banquete, y asistieron los masones del Rit.: Nac.: Mexicano invitados al efecto.

Se han celebrado dos tenidas de dolor por la memoria de dos hh.: que sucumbieron dentro del presente año. A estos hh.: muertos se les tributaron los últimos honores en el Templo y al primero que dejó esta vida se le hicieron en el Panteon, honras masónicas con la parte pública del ceremonial.

Se celebró con toda solemnidad la dedicacion del Temp.: y la instalacion en amplia y debida forma de las RResp.: LLog.: SSimb.: en tenidas especiales y con banquetes fraternales.

No se ha concedido recompensa alguna especial á ningun h.:, mas que con aumento de salario á los que se han distinguido, acortando los intersticios ó dispensándoles del pago de los derechos y siendo estos de veinte pesos por el primer grado; diez por el segundo y veinte por el tercero. Lo que mas se ha celebrado no excede de la cuarta parte de estos derechos; á algunos la octava parte y á los mas se les ha dispensado del pago; con estos fondos se ha decorado el Temp.: convenientemente y se han dotado las Secretarías de cada cuerpo con su respectivo juego de libros para sus trabajos económicos, sus sellos de Secretaría y Tesorería y demás útiles que son necesarios para llevar en

buen arreglo tanto lo económico de cada oficina, como para la correspondencia oficial.

La cuota mensual que paga cada h.: es de cincuenta centavos, que apenas basta para hacer los gastos mas indispensables, como son luces, gratificacion del guarda exterior y otros precisos, que por insignificantes no se enumeran.

El local en que está situado el Templo lo cede gratuitamente un h.:

Con satisfaccion tengo la honra de manifestaros, que por acuerdo espacial de esta Gr.: Log.: de Est.: todos los hh.: se presentan á los trabajos, llevando sus condecoraciones respectivas; y que no es permitido portar insignias de grado superior al tercero en los trabajos de las LLog.: SSimb.: pues esto solo se concede cuando se verifican fiestas generales ó de duelo.

Los miembros capitulares usan las insignias respectivas al último grado que poseen en ese Cuerpo.

No se ha concedido el grado 18.º mas que á siete h.: de los que mas se han distinguido por su celo, fervor, constancia ó ilustracion masónica.

El Soberano Capítulo Rosa Cruz Kristna número 2 fundado con autorizacion del Sup.: Gr.: Or.: el 1.º de Abril de 1878 (E.: V.:) inició y tuvo la fortuna de que se llevara á cabo por los Cuerpos simbólicos, la impresion de todos los documentos de las Secretarías, inclusive los Breves Capitulares y los Diplomas de maestro: tambien quedó aprobada por la Muy Resp.: Gr.: Log.: á mocion del Sob.: Cap.: la publicacion de un periódico masónico quincenal, redactado por los miembros de este último Cuerpo; y si no se ha llevado á la realizacion este bello pensamien-

to que auxiliaría poderosamente el progreso de nuestros trabajos, se debe, á que con objeto de dotar al Temp.: de los muebles que faltaban, se ha trasferido la publicacion de dicho periódico para el próximo año, así como la impresion de Liturgias de los grados simbólicos.

El Cap.: tiene manuscritas sus Liturgias y trabaja en los grados 4.º, 5.º, 10.º, 13.º y 18.º y los confiere con toda solemnidad sin omitir nada en el ceremonial.

Han sido aprobados despues de un prolijo exámen y discusion los Reglamentos de las LLog.: SSimb.: del Sob.: Cap.: Rosa ✠ y de la Muy Resp.: Gr.: Log.: de Estado: esta última ha expedido para los Talleres de su jurisdiccion, un Decreto de *Fraternidad*, que fué recibido con general aceptacion, así como varios acuerdos económicos que ha dictado para la mejor administracion de los Cuerpos Mason.: de su jurisdiccion.

La ley Suprema que ha regido en los trabajos de este Or.: desde su fundacion, ha sido los Estatutos generales de la órden, por no estar aun formada la Constitucion del Gr.: Or.: en la República Mexicana para todos los libres masones que de buena voluntad han aceptado el nuevo órden de cosas con relacion á la reforma introducida en el Rit.: Esc.: Ant.: Acep.:

Tenemos que lamentar varios actos de disciplina que ha sido preciso poner en ejecucion, para corregir algunas faltas que tanto en la vida privada como en la masónica han cometido algunos hh.:; habiendo sido esto un motivo suficiente para que el mal no siguiera cundiendo. Estas faltas fueron consideradas por la Junta de rigor de los Talleres, como delitos leves ordinarios sin lugar á formacion de causa por lo que en cumplimiento de los Estatutos gene-